

*"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos"
"Constitución: garantía y protección de derechos humanos para los mexicanos"*

San Francisco de Campeche a 30 de Septiembre de 2017.

La obligación de Remitir a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre ejercicio y destino de gastos, no aplica a este Organismo dado que no cuenta con Recursos Federales.

ELABORÓ

MTRO. JAVIER A. HUICAB POOT
SECRETARIO EJECUTIVO

Vo.Bo.

LIC. JUAN ANTONIO RENEDO DORANTES
PRESIDENTE